



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

PLAN DE AREA - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Vigencia
2017

1. IDENTIFICACIÓN

- **Nombre del espacio de conceptualización:** Las TIC en la Educación.
- **Semestre:** Fundamentación
- **Créditos:** 1
- **Trabajo autónomo:** 4 horas semanales
- **Intensidad horaria:** 2 horas semanales. 40 horas presenciales
- **Pertenece al Campo:** Enseñabilidad.
- **Elaborado por:** Luz Estela Mena, Alba Lucia Sánchez.
- **Actualizado:** Lina Maritza Satizábal Hernández.
- **Año:** 2018

2. JUSTIFICACIÓN

Los desarrollos tecnológicos son un espacio importante en el proceso formativo. Reconocer las diferentes posibilidades de aplicación de estos es parte de las competencias necesarias de un(a) maestr@ en una sociedad mediada por las tecnologías. En particular se hace necesario realizar hincapié en la apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación en el acto educativo.

El avance de la tecnología y el uso de los computadores en el proceso educativo, han motivado a los docentes y a las nuevas generaciones ponerse a tono con estos medios, lo cual exige crear nuevas opciones y escenarios educativos, dejando de lado clases tradicionales y pasivas.

Ahora teniendo en cuenta que las TIC hacen ya parte de la práctica del maestro y la innovación educativa, es necesario fortalecer a los maestros del programa de formación complementaria mediante la transformación de las prácticas educativas con el apoyo de las TIC, adoptar estrategias para orientar a los estudiantes hacia el uso de las TIC para generar cambios positivos sobre su entorno y mediar en el aprendizaje. Para dar cumplimiento a este propósito se han trazado diversas políticas a nivel del MEN, Ministerio de Educación Nacional, en donde se considera que la formación profesional de los maestros es uno de los principales factores que aporta al fortalecimiento de la calidad educativa y por ende se hace relevante una formación que le permita cualificar sus prácticas pedagógicas, al tiempo que se desarrolla como persona y como profesional, para responder a las expectativas, necesidades y demandas de la sociedad y contribuir desde su quehacer al proyecto educativo de Nación. Por esto, el Ministerio apoya, orienta y dinamiza la formación de los docentes para que amplíen sus conocimientos, propongan estrategias didácticas, metodologías flexibles y modelos pedagógicos innovadores que garanticen a sus estudiantes independientemente de su zona (rural o urbana), sector (oficial o privado) u otras condiciones particulares, la participación en una educación, pertinente y de calidad. (PND 2010_2014)



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE AREA - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2017

Desde esta óptica, las competencias para el desarrollo de la innovación educativa apoyada por las TIC son: tecnológica, comunicativa, pedagógica, investigativa y de gestión.

Con el apoyo de estas tecnologías resulta factible replantear desde otros enfoques, asuntos pedagógicos como: Contenidos del currículo, el rol del maestro y las experiencias de aprendizaje que se ofrecen al estudiante, es por ello que nosotros los docentes debemos estar atentos a los cambios que genere la sociedad, para estar acorde con las nuevas tecnologías.

Por eso es importante destacar el uso de las TIC en el aula de clase, de forma transversal, o sea, no limitada al área de informática, ya que se han visto sus bondades: como objeto de estudio, como medio de comunicación, como apoyo a los procesos de aprendizaje, como herramienta integral educativa, contribuyendo a la transformación de la práctica pedagógica y a las competencias laborales exigentes

Se requiere entonces, de ambientes de aprendizaje; abiertos y flexibles, con el uso de recursos didácticos en los procesos pedagógicos, para convertir herramientas tecnológicas en escenarios que permitan a los estudiantes interactuar con su contexto socio-cultural, y desarrollar de forma autodidacta proyectos que demanden la transformación y construcción de modelos que estructuren nuevas formas de pensar y ver el mundo.

2

3. PROPÓSITOS FORMATIVOS

3.1 GENERALES

- Diseñar ambientes de aprendizaje mediante la incorporación de diversos medios comunicativos como: el texto impreso, la televisión, el video, el cine y las herramientas tecnológicas. (Tic)
- Aportar a la formación educativa mediante la transformación de las prácticas pedagógicas integrando TIC, con el fin de enriquecer el aprendizaje de los maestros en formación.
- Diseñar estrategias que orienten a los maestros en formación en el uso de las TIC como herramientas de acceso a la información y como recurso que le permite transformar las prácticas en el aula.
- Promover el uso de las TIC como mediaciones y recurso en la institución para diseñar proyectos que fortalezcan la gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

PLAN DE AREA - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Vigencia
2017

3

3.2 ESPECIFICOS

- Implementar diferentes herramientas tecnológicas en la solución de problemas de su cotidianidad.
- Lograr que el maestro en formación desarrolle las destrezas necesarias para dar soluciones tecnológicas a problemas de su entorno.
- Desarrollar en el maestro en formación las habilidades suficientes en el manejo del computador y diferentes programas que le sean útiles para desarrollar su pensamiento tecnológico y le faciliten integrarse al campo laboral o como herramienta de estudio en la educación superior.

4. RED CURRICULAR (VER ANEXO)

5. LOGROS E INDICADORES DE DESEMPEÑO

5.1 DESDE EL ESPACIO DE CONCEPTUALIZACIÓN:

LOGROS

- Aplicar las TIC en su práctica como estudiante y en los procesos de aprendizaje.
- Reflexionar sobre las opciones que le brinda las TIC para dar respuesta a sus necesidades y las del contexto

- Analizar la incidencia que tienen las TIC en la práctica de aula en los docentes de hoy.
- Confrontar la realidad del su contexto escolar con los indicadores de formación en TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Integrar las TIC en su cotidianidad y en las distintas situaciones de enseñanza en los escenarios de práctica
- Argumentar la forma en que la integración de las TIC cualifica los procesos de enseñanza y aprendizaje y mejora las prácticas educativas.

INDICADORES DE DESEMPEÑO



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

PLAN DE AREA - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Vigencia
2017

- Utiliza las TIC para aprender de manera colaborativa con sus compañeros y como apoyo en los distintos seminarios
- Argumenta sobre las implicaciones sociales de la inclusión de las TIC en los procesos educativos
- Aplica las herramientas de la Web 2.0 para aprender de manera colaborativa con su equipo de aprendizaje.
- Se apropia de alguna de las herramientas propuestas en la Web 2.0 y la explica a sus compañeros.
- Aplica las normas de propiedad intelectual y licenciamiento existentes, referentes al uso de información ajena y propia.
- Explora materiales didácticos en la red y los usa como material didáctico en sus planeaciones y situaciones de enseñanza.
- Utiliza los servicios en la nube para crear carpetas y compartir información con sus compañeros.
- Identifica los portales educativos y redes de datos para buscar información válida y pertinente para su propuesta de investigación.
- Comparte las actividades que realiza con sus compañeros.
- Discute con sus compañeros el diseño de materiales utilizando las TIC y hace los ajustes pertinentes para mejorar sus prácticas.

5.2 DESDE LAS COMPETENCIAS

Tecnológica:

Seleccionar y utilizar de forma pertinente, responsable y eficiente una variedad de herramientas tecnológicas entendiendo los principios que las rigen, la forma de combinarlas y las licencias que las amparan.

Comunicativa:

Expresar, establecer contacto y relacionar en espacios virtuales y audiovisuales a través de diversos medios y con el manejo de múltiples lenguajes, de manera sincrónica y asincrónica.

Pedagógica:

Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, reconociendo alcances y limitaciones de la incorporación de estas tecnologías en la formación integral de los estudiantes y en su propio desarrollo profesional.

Gestión

Planear, organización, administración y evaluación de manera efectiva de los procesos educativos; tanto a nivel de prácticas pedagógicas como de desarrollo institucional.

COMPETENCIA COMUNICATIVA.

El maestro como mediador en la comunicación. Emplea diferentes lenguajes para comunicar, desde la relación teoría-práctica, el Saber Pedagógico, disciplinar e investigativo; como referente significativo en el uso de las habilidades comunicativas (leer, escribir, escuchar, hablar) presentes en su formación de maestros(as)

LOGROS:



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE AREA - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2017

- Relacionar fundamentaciones teóricas y epistemológicas, que potencialicen el desarrollo de habilidades de pensamiento para aprehender la realidad y participar de manera efectiva en actos comunicativos.
- Desarrollar las capacidades de expresión y comprensión de mensajes producidos en situaciones y contextos diversos, así como la capacidad para reflexionar dichos mensajes y los procedimientos discursivos que lo conforman.
- Comprender una amplia serie de textos que versan sobre el Saber Pedagógico, disciplinar e investigativo; e identifica detalles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Formula proyectos de aula en competencias comunicativas y ciudadanas, como estrategia de aprendizaje interdisciplinario.
- Practica en los contextos de la vida cotidiana de la escuela, los contenidos y las habilidades comunicativas que adquiere en su proceso de formación.
- Diseña ambientes de aprendizaje mediante la incorporación de diversos medios comunicativos como: el texto impreso, la televisión, el video, el cine y las herramientas tecnológicas. (Tic).
- Orienta sus prácticas mediante el uso de los medios más apropiados, con el fin de potenciar el desarrollo de las competencias comunicativas en los niños y las niñas.
- Diseña secuencias didácticas en donde articula la formación ciudadana y el enfoque inclusivo.
- Describe los aportes que en relación con el Saber Pedagógico, disciplinar e investigativo; han realizado los autores.
- Diseña unidades didácticas, haciendo uso de diferentes mediaciones escriturales (módulos, cartillas, guías, plegables), surgidas de intereses o problemas comunes, que impliquen relaciones integradoras entre los planes de acción, las estrategias, las actividades, los contenidos, y las competencias comunicativas.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE AREA - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2017

6

- Identifica, a través del estudio y análisis de materiales, los elementos y características de la enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas de Pre-escolar y Primaria.

COMPETENCIA ÉTICA

Reflexiona en torno a su papel formador a partir de la adopción de una postura ética que evidencia el constante cuestionamiento entre el ser y el hacer. La apropiación de pensamientos y acciones devela la comprensión de los valores éticos y morales y le brinda la posibilidad de asumir su proceso de formación como un ejercicio de autonomía y reconocimiento por sí mismo, y por los otros, en la contextualización del ser, el saber, el hacer y el convivir en los distintos escenarios pedagógicos.

LOGROS:

- Asumir una postura ética que evidencia la reflexión constante entre el ser y el hacer del maestro y maestra.
- Asumir su proceso de formación como un ejercicio de autonomía y reconocimiento de sí mismo y del otro.

6

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Demuestra coherencia entre su ser de maestro maestra y las acciones que desarrolla en el escenario educativo (campo aplicado, en los diferentes contextos).
- Evidencia en su proceso de formación respeto y compromiso para mostrar en forma autónoma las funciones como maestra, maestro en formación.
- Impulsa y acompaña procesos educativos relacionados con la educación ambiental como proceso de comprensión de la realidad.
- Reflexiona la Didáctica como ciencia y arte y los principios eminentemente prácticos e instrumentales de la labor docente

COMPETENCIA DIDÁCTICA



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

PLAN DE AREA - PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Vigencia
2017

Transforma su práctica pedagógica en espacios de experiencia - reflexión, a través de ejercicios permanentes de investigación, que le permitan adquirir conciencia de sí como sujeto de saber pedagógico, de tal manera que evidencie el conocimiento de teorías y conceptos, a través de la didactización de los saberes disciplinares adaptándolos a la lectura de los diferentes contextos.

LOGROS

- Construir relaciones entre la teoría y la práctica mediante la reflexión y acción pedagógica.
- Identificar las características del currículo flexible que responda a las necesidades de ciertos estudiantes, comunidades y grupos religiosos, lingüísticos y étnicos u otros grupos específicos.
- Comprender la manera en que se concretiza la teoría curricular en el diseño de modelo pedagógico y el planes de estudio, desde la realidad y contexto escolar.
- Comprender el diseño curricular como la dimensión del currículo que revela la metodología, acciones, prácticas y organización y articulación de los proyectos pedagógicos en el plan de estudios
- Identificar del currículo y la diversidad de definiciones que permiten tejer una red de conceptos que amplían la mirada sobre las prácticas educativas y pedagógicas y su incidencia en el aula.
- Diseñar de manera creativa un modelo pedagógico que responda a las necesidades de los contextos y del estudiante que exige el mundo actual

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Diseña y desarrolla experiencias de enseñanza en donde se articulen los distintos contenidos propios de los proyectos transversales: conservación del medio ambiente, alcanzar la paz, vivir saludablemente, hacer efectivos los derechos y oportunidades así como lograr el pleno desarrollo afectivo y sexual de los niños en la básica primaria y primera infancia.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

PLAN DE AREA - PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Vigencia
2017

- Confronta los estándares de competencias y expedición currículo con los planes de curso propuesto por los maestros en los distintos planes de curso y escribir los hallazgos encontrados.
- Relaciona y articula en sus planes los estándares de competencias, logros, indicadores de desempeño y los derechos básicos de aprendizaje en básica primaria y preescolar.
- Diseña sus propuestas de planeación y situaciones de enseñanza teniendo en cuenta los diversos estilos de aprendizaje y enfatizar las competencias y logros, indicadores que sean relevantes para los estudiantes.
- Diseña unidades didácticas, haciendo uso de diferentes mediaciones escriturales (módulos, cartillas, guías, plegables), surgidas de intereses o problemas comunes, que impliquen relaciones integradoras entre proyectos transversales, las estrategias, las actividades, los contenidos, competencias y derechos básicos de aprendizaje.
- Identifica, a través del estudio y análisis diversos textos, los elementos y características que debe contener el diseño de un currículo para la básica primaria y primera infancia.
- Caracteriza y aplica los conceptos propios las teorías y propuestas curriculares en sus proyectos y situaciones de enseñanza para adaptarlas a los contextos atendiendo a las necesidades educativas de los estudiantes.
- Reflexiona y registra la cotidianidad escolar en relación con los conceptos derivados de la diversidad en el aula y los diferentes estilos de aprendizaje de los educandos.
-
- Identifica los componentes del proceso docente educativo en la relación teoría-práctica.
- Diseña y aplica desde los diferentes saberes situaciones de aprendizaje para acompañar el proceso de formación integral de los niños y niñas en básica primaria y primera infancia.
- Analiza y reflexiona en forma crítica su desempeño como maestro maestra en formación y formador de la niñez.
- Fortalece su vocación e identidad de maestro maestra a partir de la experiencia reflexionada de su propia práctica y la de los maestros maestras formadores.

COMPETENCIA SOCIAL - CULTURAL



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE AREA - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2017

Desarrolla habilidades sociales, escucha, concentración, comunicación asertiva, respeto a la diferencia, trabajo en equipo para interactuar en diferentes contextos y liderar proyectos sociales que aporten en la construcción de escenarios diálogos y solidarios, a través de la identificación de imaginarios, subjetividades, acciones y formas de interpretar en las que se inscriben los individuos y colectivos.

LOGROS

- Analizar sus prácticas cotidianas e identifica maneras de construir escenarios dialógicos y solidarios que promuevan la expresión de opiniones, la toma de decisiones, la participación y el respeto por la diferencia.
- Demostrar en su que hacer compromiso con la diversidad que atiende, implementando procesos educativos edificados sobre los principios para la vida, la libertad, los derechos y la solidaridad.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Analiza los distintos mensajes que se transmiten de forma implícita en el contexto educativo de la Escuela Normal.(currículo oculto)
- Analiza la transversalidad curricular como elemento articulador que permite interrelacionar, el sector educativo con la familia y la sociedad.
- Establece relaciones teórico_ práctica, para aportar a la solución de problemas cotidianos del entorno escolar.
- Emplea estrategias pedagógicas consecuentes con la diversidad y cobertura socio_ cultural.
- Conceptualiza las características propias de los contextos diversos, para flexibilizar el currículo y aplicar estrategias pertinentes a las necesidades de los niños de básica primaria y preescolar.
- Genera estrategias pedagógicas transversales que favorezcan la integralidad de las disciplinas, de manera que la formación del estudiante trascienda a los valores y perfeccionamiento integral de la persona.
- Impulsa y acompaña procesos educativos en el marco de la atención a la diversidad, la inclusión, la participación y la equidad.
- Construye propuestas formativas y crea entornos de aprendizaje participativos que favorecen las competencias ciudadanas y desarrollo de las dimensiones en los niños de básica primaria y preescolar.

6. METODOLOGÍA

Actividades conducentes a la conceptualización de la teoría científica y tecnológica.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE AREA - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2017

Una vez se han reconocido los saberes previos y los informes de confrontación experimental se realizan un análisis donde se establecen las pre teorías más comunes y las contradicciones presentadas entre el saber espontáneo y la experiencia lo que permite detectar los conceptos a modificar

Con la información obtenida el docente programa las actividades de clase enfocadas hacia la aproximación de la conceptualización de la teoría permitiendo al alumno la oportunidad de exponer, sustentar, discutir y defender sus preteorías siendo así parte activa de su aprendizaje y mejorando el manejo del vocabulario pertinente.

Para el logro de dicha conceptualización es fundamental el uso de algunas estrategias como:

El seminario, estrategia que favorece la aplicación de analogías, contra ejemplos y experimentos mentales, para clarificar problemas, fomentar la discusión, el análisis la deducción, la formulación de hipótesis, la organización y exposición clara de ideas con adecuado vocabulario a nivel científico y tecnológico

De igual forma se aplicará la solución cualitativa y cuantitativa de ejercicios y problemas, cuyo propósito es que los estudiantes entiendan el problema, desarrollen soluciones alternativas y finalmente procedan con base en las soluciones escogidas, estimulando en el estudiante la capacidad de reflexión y análisis

Lectura guiada, tiene como objeto facilitar al alumno el acercamiento a la conceptualización de teorías científicas y ayudarlo en la comprensión de los conceptos relevantes propios de cada curso. Dicha lectura puede orientarse hacia el reconocimiento de algunos trabajos de investigación realizados por científicos en diferentes épocas del desarrollo de la ciencia

Prácticas experimentales, han sido de gran importancia para el desarrollo de la ciencia y la tecnología y en la educación toma gran importancia el experimento controlado en el que se requiere el uso de sistemas de medida, marco teórico, así como las hipótesis del observador, así como factores que lo rigen y controlan.

6. EVALUACIÓN

De conformidad con el Ministerio de Educación Nacional, los objetivos de los contenidos, las estrategias de aprendizaje y el desarrollo de las competencias propuestas, se debe realizar mediante un proceso evaluativo basado en la evaluación de logros y competencias mediante la puesta en práctica de una evaluación formativa y cualitativa, fundamentada en el desarrollo integral de los niños y niñas y en el fortalecimiento en el desempeño de competencias en cuatro dimensiones, el ser, el hacer, el sentir y el convivir, todo lo cual significa que debe incluir todas las dimensiones del desarrollo del ser humano: cognoscitiva, ética, biológica, valorativa, actitudinal, corporal, afectiva y estética.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE AREA - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2017

Por lo tanto, la evaluación se realizará como un proceso integral, cualitativo y continuo.

Evaluación integral: Significa que se atiende a los diferentes aspectos que pueden indicar el logro de un aprendizaje, se busca evaluar el proceso de construcción del conocimiento, las habilidades y destrezas que van adquiriéndose y los valores sociales que se van desarrollando.

Evaluación cualitativa: permite describir el nivel de desarrollo del proceso de aprendizaje en el que se construye el conocimiento. Se evaluará mediante la descripción, interpretación, observación, trabajo individual y en equipo.

Evaluación continua: Valoración permanente durante todo el proceso de aprendizaje.

Reflexión en colectivo acerca de las diferentes actividades programadas. (Inicial o diagnóstica – Procesal - Final).

En tal sentido se cumplirá con el Decreto 1290, teniendo en cuenta para la evaluación las siguientes pautas:

- La aplicación de conocimientos, la creación y desarrollo de habilidades en el área de tecnología e informática.
- Pruebas objetivas sobre conocimientos adquiridos y aplicados.
- Confrontación argumentada mediante el establecimiento de grupos de discusión, teniendo en cuenta la técnica del juicio y/o los debates.
- Valoración del trabajo teórico práctico
- Participación objetiva y socialización de experiencia en clase.
- Realización de consultas que sustenten y amplíen temáticas o problemas determinados.
- Uso analítico y crítico de la información presentada en los medios masivos de comunicación.
- Auto evaluación de los estudiantes sobre su propio proceso de aprendizaje y proceso de habilidades.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE AREA - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2017

BIBLIOGRAFÍA

Aguaded, I y Contín, S.(Compiladores) (2002). Jovenes, aulas y medios de Comunicación. Buenos Aires: Ciccus-La Brujja, 192.

Bravo Reyes, C. (1999). Un sistema multimedia para la preparación docente en medios de enseñanza, a través de un curso a distancia. Ciudad de La Habana. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. En CD CREA 2006.

Buenavilla Recio, R. (2002). Primeras transformaciones revolucionarias de la educación. Ciudad de La Habana. En CD para la carrera de Matemática-Computación.

Cebrián de la Serna, M. (Coord.) (2005). Tecnologías de la información y comunicación para la formación de docentes. Madrid: Pirámide, 179. Recuperado el 1 de febrero de 2015 de http://institucional.us.es/revistas/universitaria/30/recension_1.pdf

Cerezal Mesquita, J. (2000). El desarrollo de la concepción de la enseñanza de la Educación Laboral en la secundaria básica cubana a partir de 1975. Ciudad de La Habana. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. En CD CREA 2006.

Cortés Morato, J. (1996). Diccionario de Filosofía Herder. Edición Electrónica Herder S.A. España.

Chávez Rodríguez, J. (2004). Las corrientes y tendencias de la pedagogía en el siglo XX. Ciudad de La Habana. En CD Maestría en Ciencias de la Educación.

_____. (2003). Filosofía de la Educación. Superación para el docente. Ciudad de La Habana. Editorial Save the children.

Fernández de Castro, J. (1973). La enseñanza programada: línea Skinner. Instituto de Pedagogía de Madrid.

Fernández Rodríguez, B. (2006). Tecnología Educativa: ¿Sólo recursos técnicos? Ciudad de La Habana. ISPEJV.

Frey E., B. (1971). Máquinas de enseñar. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Hernández Rabell, L. (2006). Una vía transdisciplinar sobre las NTIC para el desarrollo de habilidades profesionales generales en cursos de postgrado semipresenciales. Ciudad de La Habana. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias de la Educación. En CD CREA 2006.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE AREA - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2017

Huergo, J.A y osin, L. (Compilador Marco Fidel Zambrano Murillo)(1999). Comunicación, Humanismo y nuevas tecnologías en el espacio escolar. Bogotá: Universidad pedagógica de Colombia, 183.

Humano digital(2011). Más de 8800 actividades educativas con TIC para nivel inicial, primaria y secundaria. recuperado el 25 de Enero de 2015 de <http://www.humanodigital.com.ar/mas-de-8800-actividades-educativas-con-tic-para-nivel-inicial-primaria-y-secundaria/#.VM7dU52G9dM>

Libros vivos. Recuperado el 25 de Enero de 2015 de http://www.librosvivos.net/flash/Primaria_1/primaria1_trim1.asp?idcol=32&idref=%27%27 .

Iovchuk T., M. (1979). Compendio de Historia de la Filosofía. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Krapivin, V. (1987). ¿Qué es el materialismo dialéctico? Moscú. Editorial Progreso.

Labarrere Reyes, G. (1988). Pedagogía. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

León Fonseca, M. (2005). Los software educativos. Una alternativa en la actualidad. Granma. Tomado de www.monografias.com.

Lima Montenegro, S. (2006). Experiencias del modelo de EAD asumido en la maestría en ciencias de la educación de amplio acceso para la superación de docentes en Cuba. Ciudad de La Habana. En CD Informática 2007.

Méndez, D.(1999). Recursos TIC para Educación Infantil. recuperado el 25 de Enero de 2015 de <http://www.educacontic.es/blog/recursos-tic-para-educacion-infantil>

Ministry of the Flemish Community Belgium(2004) Las competencias en TIC para los niños de primaria. Recuperado el 25 de Enero de 2015 de <http://www.openeducationeuropa.eu/es/article/Las-competencias-en-TIC-para-los-ni%C3%B1os-de-primaria>

Niño Rojas, V. y Pérez Grajales, H.(2005) Los medios Audiovisuales en el aula. Bogotá: Cooperativa Editorial del Magisterio, 264.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código DG ₀₂ DDPC 06	PLAN DE AREA - PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Vigencia 2017
---------------------------------------	---	------------------

4. RED CURRICULAR

ESPACIO DE CONCEPTUALIZACIÓN: LAS TIC EN LA EDUCACIÓN

SEMESTRE: FUNDAMENTACIÓN

MAESTRA FORMADORA: LINA M SATIZABAL H.

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS SEMANALES

AÑO: 2018

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLÉMICA	LÍNEA DE ACCIÓN DESDE LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	MEDIOS Y MEDIACIONES	PRODUCTO
LAS TIC EN LA EDUCACIÓN	<p>¿Por qué un/a maestro/a del preescolar y la primera infancia debe saber sobre las habilidades del siglo XXI?</p>	<p>Habilidades del siglo XXI</p> <p>Los retos a la Educación del siglo XXI.</p> <p>Web 2.0 - Herramientas de Office: * Procesador de texto. * Hoja de cálculo. * Presentaciones digitales.</p>	<p>Transversalización en la Educación por medio de las TIC.</p> <p>Reconocimiento de saberes previos del software y hardware</p> <p>Importancia de las nuevas tecnologías en practica pedagógica</p> <p>Seguimiento de lecturas Lecturas reflexivas sobre implementación de las TIC en la educación.</p>	<p>Compartir y crear documentos en tiempo real. GoogleDocs:</p> <p>Mecanet: escritos prácticos de digitación.</p> <p>Productos de office: Textos: creación de trabajos escritos (informes, actividades, talleres, crucigramas, plegables, evaluaciones) Hojas de Cálculo: creación de planillas(con promedio ponderado y no ponderado, fichas de aseo, sistematización de información de los estudiantes) Presentaciones digitales. Para la preparación de clase, exposiciones sin internet.</p> <p>Plenaria sobre implementación de las TIC en la educación.</p>